## INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS GUAYACANES S.A.

## **AÑO 2000**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE ACCIONISTAS**, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2000

Que la Compañía **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS GUAYACANES** S.A. no ha tenido movimiento de ingresos.

Dentro del análisis realizado he encontrado que toda la información o registros contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente

Fernando Nevarez Ycaza

PRESIDENTE

